

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>1988-1991</small> Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

EVENTO:	<input checked="" type="checkbox"/> REUNIÓN	<input type="checkbox"/> MESA DE	<input type="checkbox"/> TRABAJO
CAPACITACIÓN	<input type="checkbox"/> OTRO		
FECHA: 2025 - 04 - 10	HORA INICIO: 8:00 AM	HORA FINAL: 12:00 M	REUNIÓN No.: 1
LUGAR: Sala de Juntas Sede administrativa Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.			
TEMA: Rendición de Cuenta vigencia 2024 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.			
RESPONSABLE: Dra. Viviana Marcela Clavijo Gerente de la Subred Sur E.S.E.		SECRETARIO: Ing. Fredy Orlando Camargo C Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional	

1. OBJETIVO:

Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., para informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la Institución, en cumplimiento de la normatividad Nacional y Distrital vigente en materia de transparencia y control social, que se menciona a continuación:

Constitución Política de Colombia: Artículos 270 “Artículo 270. La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.

Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.” Artículo 32.- Democratización de la Administración Pública.

Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” Artículo 72. Funciones del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

Ley 1757 de 2015 (Participación Ciudadana) “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” Título. IV de la Rendición de Cuentas

Decreto 1081 de 2015 Sector Presidencia de la República “Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.” Artículo 2.1.1.7.5.4. Articulación con el Sistema de Rendición de Cuentas para la implementación del Acuerdo de Paz.

Decreto 168 de 2021 “Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto Distrital 768 de 2019 ‘Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 740 de 2019 y se dictan otras disposiciones’ Artículo 1.-Modifícase el artículo 4 del Decreto Distrital 768 de 2019

Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura 2024 – 2027”
<https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/27236/PLAN%20DIS/>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

[TRITAL%20DE%20DESARROLLO%20BOGOT%c3%81%202024-2028.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Directiva 003 de 2016: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano “Mediante la cual se imparten instrucciones a los servidores públicos en materia de deberes, prohibiciones y otros aspectos, con ocasión de las campañas que se adelanten en desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana.

Manual Único de Rendición de Cuentas, DAFP “Ofrecer los elementos conceptuales y prácticos que permitan identificar, diseñar y proponer alternativas de acción en la rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva y de las otras ramas del poder público.

Estrategia de Rendición de Cuentas RDC 2025 Versión 1, Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 2025. “El objetivo general de esta estrategia es orientar el desarrollo de espacios de rendición de cuentas permanentes y de participación incidente sobre la gestión institucional de la Secretaría General con la ciudadanía, los grupos de interés y los entes de control, en un lenguaje claro e incluyente y con información oportuna, en el marco de los derechos y deberes de la participación ciudadana.

Protocolo para la Rendición de Cuentas Permanente en las Entidades del Distrito de 2020 (Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá): fija pautas comunes de trabajo relacionadas con el despliegue de procesos de rendición de cuentas permanentes, integrales y transversales a la gestión pública.

2. PARTICIPANTES:

Registrar en este campo el nombre, cargo y firmas de los asistentes a la reunión, si supera el número de campos permitidos utilizar el formato de CA-FT-01 “Lista de asistencia institucional”

NOMBRE	CARGO	CORREO	DEPENDENCIA/USS	FIRMA
1	Se anexa lista de asistencia del total de participantes			

3. ORDEN DEL DÍA: (TEMAS A TRATAR)

De acuerdo a la presentación realizada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: (Este debe ser mayor al 50% de los invitados)

No aplica

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES: (Si aplica)



Área	Compromiso del 2023 (implícito)	Seguimiento evidenciado en 2024
1. Infraestructura	Desarrollo de las obras del Hospital de Usme y Torre de Urgencias El Tunal	Se presentó avance del 90% en Usme y 36% en Tunal, con cronograma proyectado para 2025.
2. Fortalecimiento de dotación biomédica	Renovar equipos en sedes prioritarias (Meissen, El Tunal)	Se reportaron proyectos de dotación por 14.000 y 15.000 millones de pesos respectivamente
3. Mejorar atención hospitalaria	Disminuir tiempos en urgencias baja complejidad	Se mostraron resultados positivos en tiempos de atención en triage II y III.
4. Fortalecer participación ciudadana	Incluir veedurías en seguimiento de obras	Se reconoció públicamente la labor de las veedurías ciudadanas en control social a infraestructura.
5. Sanear finanzas	Reducir pasivos y mejorar resultado contable	Se evidenció resultado positivo contable de 80 mil millones de pesos y reducción del pasivo en 6%.
6. Humanización del servicio	Aumentar satisfacción de usuarios	Se alcanzó un 98,8% de satisfacción global en servicios.

6. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

Como es habitual, la jornada inicia con la apertura de mesas de inscripción y el desarrollo de la actividad denominada "Feria de Servicios", la cual antecede a la instalación formal de la audiencia pública dirigida a la ciudadanía en la Sede Administrativa de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Esta estrategia tiene como propósito brindar a los asistentes la oportunidad de conocer diversos temas de interés relacionados con la gestión de la Subred Sur, entre ellos, este año se presentaron: el Modelo de Salud y los productos derivados de la atención en zonas rurales.



Siendo las 8:00 a.m. del 10 de abril de 2024, se da apertura oficial a la audiencia pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., liderada por la gerente Doctora Viviana Marcela Clavijo. Esta audiencia se programa conforme al cronograma institucional y a la metodología establecida por la normatividad vigente, en concordancia con las directrices contenidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública. Con la participación de varios de los grupos de valor que asistieron presencialmente y de forma virtual a través del canal de YouTube en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=rL4PwGmsmwc>.

La Dra. Isleny Ospina Marulanda, Jefe de la Oficina Asesora de comunicaciones, quien da la bienvenida a los participantes del evento, invita a ver el siguiente video con las recomendaciones generales de emergencia y presenta a Jairo Vázquez, brigadista de la Subred Sur, quien dio las recomendaciones e indicaciones en caso de presentarse una emergencia.

Retoma la Dra. Isleny, quien saluda a los usuarios, veedores ciudadanos, colaboradores, miembros de la junta directiva, funcionarios de la Secretaría Distrital de Salud, los entes de control como son la Personería, la Contraloría, la Superintendencia Nacional de Salud y la Veeduría Distrital. Además, a los diferentes grupos de valor a la Doctora Viviana, Gerente de la Subred.



Se informa que al momento se cuenta con la participación registrada en el auditorio de 143 asistentes, además de las 164 personas que acompañan a través de las redes sociales. Asimismo, se informa que durante la Rendición de Cuentas se recibirán preguntas a través del formato que fue entregado a quienes se encuentran presencialmente, formato entregado al inicio de la jornada y asimismo, a través de las redes sociales, por eso se invita a las personas que se encuentran a través de YouTube a que diligencien el link que se dispuso para que puedan plasmar sus preguntas, se recuerda también que las preguntas a las que no se les dé respuesta durante la transmisión, serán resueltas en los términos del derecho de petición.

La Dra. Viviana Marcela Clavijo, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., dio apertura a la audiencia pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, destacando el compromiso institucional con los principios de transparencia, control social y mejora continua. En su intervención inicial, subrayó la importancia de la participación activa de la ciudadanía y la necesidad de presentar de manera honesta tanto los logros alcanzados como los retos enfrentados durante el periodo evaluado.

A continuación, se dio la bienvenida a las autoridades invitadas, entre ellas la Dra. Astrid Marcela Méndez Chaparro, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien realizará el acompañamiento técnico y la evaluación del cumplimiento normativo de la jornada, conforme a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas. La Dra. Astrid reiteró que este ejercicio constituye una herramienta fundamental de control social y rendición de cuentas ante la ciudadanía, y explicó que los temas abordados fueron definidos a partir de los intereses priorizados por la comunidad.

Durante su intervención, invitó a los asistentes a formular preguntas mediante el mecanismo dispuesto para tal fin, asegurando que el proceso se desarrollará en cumplimiento estricto de la normatividad vigente y bajo criterios de lenguaje claro y comprensible para todos los públicos.

La Doctora Diana Duitama delegada de la Veedora Distrital para el Sector Salud, transmitió un saludo de la Veedora Distrital Doctora Dra. Adriana Herrera Beltrán. Reafirmó el respaldo de la Veeduría a la participación ciudadana y reconoció el esfuerzo de la Subred por implementar el modelo de salud Más Bienestar de forma integral. Evidenció la interacción directa con la



ciudadanía, la identificación de necesidades desde el territorio y la importancia de mostrar, con transparencia, tanto los avances como las dificultades. Invitó a seguir promoviendo la cultura del diálogo y la corresponsabilidad en salud.

La Jefe de la Oficina de Control Interno resaltó que el evento se desarrolla conforme al marco normativo vigente y reiteró el carácter participativo de la jornada. Recordó que las preguntas presenciales o virtuales no resueltas en el evento serán atendidas conforme al derecho de petición. Subrayó que el acompañamiento de la Oficina de Control Interno garantiza el rigor del proceso y motiva a la ciudadanía a ejercer su derecho a conocer y evaluar la gestión pública

Plataforma Estratégica: Hoja de Ruta Institucional

La Dra. Viviana, presentó el proceso de construcción participativa de la Plataforma Estratégica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., concebida como la hoja de ruta institucional que guía la gestión en el corto, mediano y largo plazo. Esta plataforma fue formulada de manera colaborativa con los equipos de trabajo y las diversas formas de participación social, garantizando una visión compartida y representativa de toda la organización.

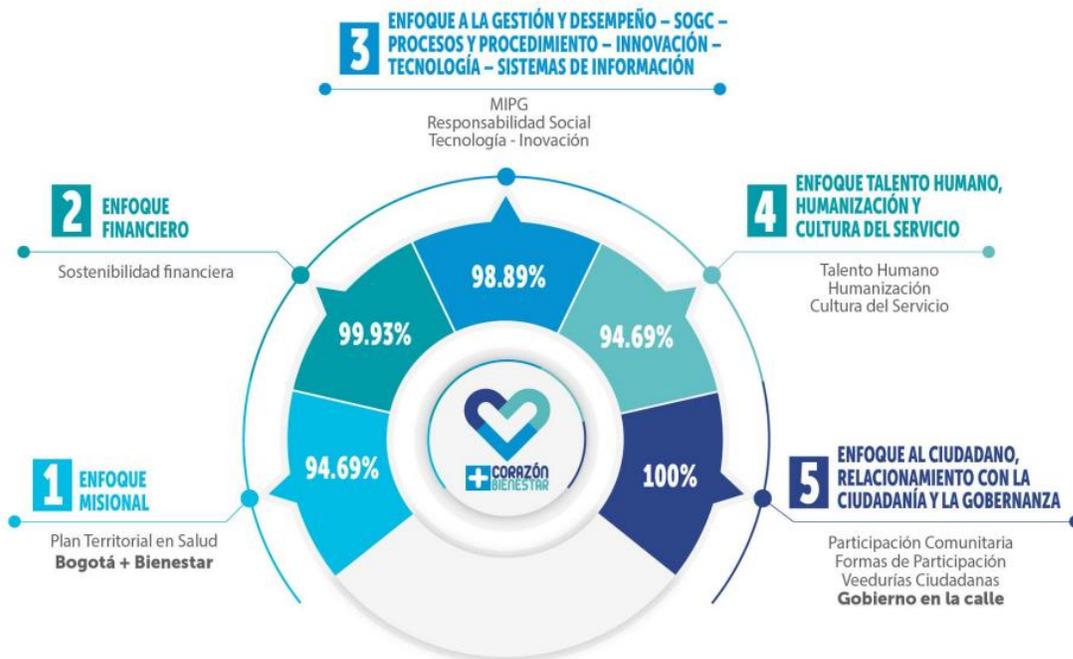
La misión institucional se fundamenta en el fortalecimiento de la atención primaria social y la gestión del riesgo en salud, bajo principios de excelencia, humanización y compromiso, con el propósito de avanzar hacia mayores niveles de bienestar. La visión proyecta una entidad comprometida con la prestación de servicios de alta calidad, orientada a procesos de innovación, docencia y sostenibilidad financiera, con miras a alcanzar estándares de acreditación institucional.

En consonancia con el Modelo Más Bienestar, la Plataforma Estratégica articula objetivos de largo alcance con una apuesta decidida por la transformación cultural, cimentada en principios y valores institucionales como la honestidad, el respeto, el compromiso, la justicia, la inclusión, la diligencia, el liderazgo público, la vocación de servicio, la transparencia ética, la corresponsabilidad y la empatía. Estos valores orientan el accionar diario del talento humano de la Subred y constituyen el eje transversal del proceso de consolidación organizacional.

Finalmente, se hizo referencia al cumplimiento de los cinco objetivos estratégicos establecidos, los cuales orientan las líneas de acción para el periodo 2025-2027, en coherencia con el mandato institucional y los retos que impone el entorno del sistema de salud.

Cumplimiento de las metas estratégicas 2024

De acuerdo con la Gerencia, la Subred alcanzó un 96.9% de cumplimiento general de sus metas estratégicas para el año 2024. Este avance refleja la correcta planeación, implementación y seguimiento de las acciones definidas en el Plan Operativo Anual, alineado con el Plan Distrital de Desarrollo y las prioridades del sector salud.



Objetivo 1 – Misión y atención en salud pública: 94.6% de cumplimiento. Este resultado refleja el avance en acciones integrales de salud, articuladas al Plan Territorial de Salud y al modelo de atención Más Bienestar.

Objetivo 2 – Sostenibilidad financiera: 99.9% de cumplimiento. Se evidenció la eficiencia presupuestal, la mejora en el recaudo y la optimización de la facturación.

Objetivo 3 – Gestión del conocimiento, innovación y tecnología: 98.8% de cumplimiento. Se resaltaron las estrategias de fortalecimiento digital, interoperabilidad de datos clínicos y formación del talento humano.

Objetivo 4 – Talento humano y cultura del servicio: 94.6% de cumplimiento. Avances en dignificación laboral, equidad de género, formación y cultura organizacional centrada en el usuario.

Objetivo 5 – Gobernanza y participación ciudadana: 100% de cumplimiento. Se fortalecieron los mecanismos de diálogo ciudadano, mesas de participación, rutas de transparencia y atención diferencial.

Evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

La Subred Sur E.S.E., obtuvo un resultado del 95% en la medición del MIPG para la vigencia 2023, posicionándose en el puesto 12 entre 4.356 entidades públicas a nivel nacional, y manteniéndose como una de las mejores del Distrito. La información correspondiente a la vigencia



2024 está siendo cargada en el aplicativo oficial, a la espera de ser evaluada por la Función Pública.

Este resultado evidencia el compromiso de la Subred con la gestión institucional, la mejora continua, el fortalecimiento del control interno, la eficiencia administrativa y la planeación orientada a resultados. La Gerencia reiteró que uno de los principales retos para 2025 será mantener o superar esta posición destacada a nivel Distrital y Nacional.

Contexto Poblacional

En el marco de la presentación institucional, la Dra. Viviana expone las características poblacionales y de aseguramiento de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., como contexto fundamental para comprender el alcance de su gestión en el territorio. La Subred cuenta actualmente con 22 unidades de atención en salud, de las cuales 9 corresponden a hospitales y 13 a centros ambulatorios, distribuidos en las localidades de Tunjuelito, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

La población asignada para la atención en estas unidades asciende a 1.270.000 personas, distribuidas de la siguiente manera: 729.000 pertenecientes al régimen contributivo, 393.000 al régimen subsidiado, 18.000 al régimen especial y 128.000 personas sin afiliación activa, pero que reciben atención por movilidad. Ciudad Bolívar representa el mayor peso poblacional con un 52,5% del total, seguida de Usme 32,68%, Tunjuelito 14,52% y Sumapaz 0.30%.

Durante la vigencia 2024, la Subred contó con la presencia de 14 EPS, en contraste con las 16 de la vigencia 2023, reducción atribuida a procesos de cierre o intervención. Entre las principales EPS con las que se tiene contratación en el régimen contributivo se encuentran Famisanar, Nueva EPS, Salud Total, Compensar y Sura; mientras que en el régimen subsidiado se destacan Capital Salud, Famisanar, Nueva EPS, Eco Salud y Compensar.

Enfatiza que desde la Subred se han realizado esfuerzos para ampliar y fortalecer la contratación con EPS, buscando reflejar el Modelo Más Bienestar y garantizar que los usuarios, especialmente los del régimen contributivo, puedan acceder a los servicios dentro del ámbito territorial de la Subred. Este enfoque ha permitido que pacientes que anteriormente debían desplazarse al norte de la ciudad, particularmente gestantes, hoy sean atendidas en unidades como el Hospital El Tunal, facilitando el acceso y fortaleciendo la atención integral.

Finalmente, se presenta la capacidad instalada de la Subred, que incluye 9 servicios de urgencias, 51 unidades odontológicas, 5 salas de parto, 88 camillas de observación en urgencias, 646 camas hospitalarias, 12 salas de cirugía, 220 consultorios médicos y 44 ambulancias. Esta infraestructura se articula con las estrategias extramurales para garantizar una atención oportuna y cercana a la comunidad.



La exposición da paso al desarrollo del componente misional, considerado el motor institucional, se da la bienvenida al Doctor Reyes Murillo Higuera, Subgerente de Prestación de Servicios de Salud y Doctora Lady Viviana Cruz, Directora de Gestión del Riesgo en Salud quienes presentarán los principales avances y desafíos en el componente asistencial de la Subred.

Gestión Asistencial

La Dra. Lady explicó que el enfoque de gestión extramural corresponde a la primera capa del modelo, basada en la atención primaria social. En este enfoque, se integran sectores diferentes al de salud para intervenir en los determinantes sociales que afectan el bienestar de la población, tales como la nutrición, el embarazo adolescente, el trabajo informal y la tenencia de animales callejeros.

Enfatizó que los equipos básicos extramurales constituyen el eje operativo de esta estrategia, estos equipos, identificados por sus chaquetas azules, realizan visitas domiciliarias para identificar riesgos, gestionar la remisión a las rutas de atención y desarrollar intervenciones diferenciadas, incluyendo:



CAPA GESTIÓN EXTRAMURAL Abordaje Familias y Resolutividad



PRIORIDADES FAMILIAS AÑO 2024	ALTA (Familias sin adherencia a sus controles)	MEDIA (Tiene riesgo con asistencia a controles)	BAJA (Sin riesgo asiste a controles)	TOTAL
TOTAL	5.290	38.466	57.446	101.202
%	5%	38%	57%	100%



- Programa de Relevo al Cuidador: Apoyo a cuidadores de personas en condición de discapacidad, mediante auxiliares de enfermería y equipos interdisciplinarios.
- Abordaje étnico diferencial: Integración de sabedores ancestrales y médicos tradicionales en la atención a comunidades indígenas y afrodescendientes.
- Intervención comunitaria y laboral: Ampliación de las acciones de promoción y prevención en entornos educativos, laborales y comunitarios.

La Dra. Lady Viviana destacó que el 49% de las condiciones de salud se pueden prevenir si se intervienen adecuadamente los entornos donde transcurre la vida diaria, como el hogar, la escuela y el trabajo.

Adicionalmente, subrayó el valor agregado logrado en 2024 mediante una articulación más estrecha entre el componente extramural y las unidades intramurales de la Subred, fortaleciendo la comunicación y la continuidad del cuidado entre los equipos de terreno y los médicos familiares.

Resaltó la importancia de estos convenios interadministrativos con la Secretaría Distrital de Salud, los cuales han permitido fortalecer las capacidades operativas de los equipos extramurales, optimizando la respuesta territorial y fomentando una atención integral orientada al bienestar de la población.

Continuó la exposición presentando los resultados del abordaje en los distintos entornos de intervención del Modelo Más Bienestar. Señaló que en el entorno laboral se han intervenido 29.565 personas, mediante actividades de cuidado de la salud, identificación temprana de riesgos



y aplicación de estrategias de promoción y prevención, a cargo de equipos interdisciplinarios.

El Dr. Reyes complementó indicando que este enfoque territorial refleja una gestión activa del riesgo, que no se limita al momento de enfermedad, sino que actúa preventivamente en los espacios donde las personas viven, estudian y trabajan.

En cuanto al entorno educativo, se mencionó que durante el 2024 se abordaron: 101 colegios, 80 jardines infantiles, 47 instituciones educativas. Logrando impactar directamente a: 50.196 estudiantes, 1.355 docentes, 6.094 padres y madres de familia

La Dra. Cruz subrayó que esta intervención territorial se desarrolla principalmente en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Sumapaz, y tiene como propósito transformar los determinantes sociales desde edades tempranas, articulando esfuerzos con las familias, las comunidades educativas y los entornos laborales.

Respecto al entorno comunitario, la Jefe Viviana Cruz destacó la importancia del Programa "Cuida y Sé Feliz", estrategia de promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión y diabetes, así como de infecciones de transmisión sexual (VIH, sífilis, hepatitis B). A través de estas acciones, los equipos básicos territoriales han fortalecido el autocuidado, la detección temprana y la sensibilización comunitaria, integrando también actividades culturales y artísticas orientadas a la promoción de hábitos saludables.

Finalmente, el Dr. Reyes expuso los avances logrados en coberturas de vacunación infantil, producto de la articulación intersectorial entre la Subred Sur, la Secretaría de Educación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Gracias a estrategias como las salas situacionales locales, se logró que 9,5 de cada 10 niños menores de cinco años estén completamente vacunados en el sur de Bogotá, superando las tasas distritales reportadas en 2023. Esta mejora fue atribuida al fortalecimiento de las alianzas intersectoriales locales, elemento fundamental para consolidar la prevención de enfermedades transmisibles.



Los expositores reiteraron el compromiso de la Subred con la atención integral a lo largo de todo el ciclo de vida, reconociendo que el reto para 2025 será alcanzar el 100% de cobertura en las viviendas de las cuatro localidades atendidas.

Capa Prestador Primario – Gestión Ambulatoria Resolutiva

La Dra. Viviana Marcela dio inicio a esta sección señalando la importancia de fortalecer los servicios de atención ambulatoria como parte fundamental del modelo de salud Más Bienestar. Seguidamente, la Dra. Lady Viviana y el Dr. Reyes presentaron los principales resultados. Con relación con la atención ambulatoria resolutiva, se logró que se atendieron 462 personas en consulta de primera vez, fortaleciendo la oportunidad y resolutiveidad en el primer nivel de atención.



Respecto a la atención en zona rural, se desarrollaron jornadas de especialistas en Sumapaz, logrando atender a 371 personas en áreas como cirugía general, ginecología, medicina general y pediatría. Los expositores reiteraron que estas jornadas continuarán fortaleciéndose en 2025 para garantizar la cobertura de servicios médicos en la ruralidad.

La estrategia de atención a poblaciones privadas de la libertad permitió la atención de 1.025 personas en el año 2024, integrando servicios médicos, promoción de la salud y fortalecimiento de la salud mental, sin distinción de su régimen de seguridad social.

Asimismo, expone sobre el convenio interinstitucional con la Organización Internacional para las



Migraciones (OIM), mediante el cual se atendió a 2.737 personas migrantes. Estas atenciones incluyeron consultas médicas generales, odontológicas, entrega de medicamentos, tamizajes y orientación para la afiliación al sistema de salud.

De igual manera, se enfatizó la labor realizada en las Manzanas del Cuidado, ubicadas en Usme, Tunjuelito y Ciudad Bolívar, donde se brindó atención integral a 8.300 personas. Estas manzanas representan espacios de articulación intersectorial donde convergen acciones de salud, integración social, educación y otras áreas para la atención integral de poblaciones vulnerables.

La Dra. Cruz enfatizó que la articulación intersectorial en estos espacios no constituye un favor aislado, sino un ejercicio de corresponsabilidad que busca brindar respuestas concretas a las necesidades sociales y de salud identificadas en el territorio.

Posteriormente, los expositores señalaron que la Subred ha fortalecido la estrategia Ruta de la Salud, asegurando la continuidad de servicios extramurales para acercar la oferta institucional a las comunidades más alejadas. La jornada cerró con la presentación de un video resumen, en el cual se destacaron los logros institucionales alcanzados en 2024 en materia de prestación de servicios, fortalecimiento de la gestión hospitalaria, innovación y reconocimientos obtenidos tanto a nivel local como internacional.

Capa Hospitalaria Urgencias Baja Complejidad



La Dra. Cruz inició esta sección presentando la evolución de la Capa Hospitalaria, destacando la organización de la red de urgencias de baja complejidad. Se mencionó que, en 2024, se consolidaron siete puntos de atención de baja complejidad, garantizando tiempos de respuesta de máximo 30 minutos caminando, conforme a los lineamientos del modelo de salud Más Bienestar.



El Dr. Reyes Rodríguez explicó que los tiempos de atención para los Triage II y III se mantuvieron significativamente por debajo de los estándares normativos, logrando la atención de 8.784 pacientes en Triage II y 123.963 pacientes en Triage III durante 2024. Estas acciones, sumadas a la redistribución de servicios, contribuyeron a la descongestión efectiva de los servicios de urgencias.

Respecto a la hospitalización, se reportó un total de 58.705 personas hospitalizadas en 2024, con un índice de ocupación promedio del 90,90%. Se acentuó el fortalecimiento de estrategias de optimización del giro cama y la ampliación de la cobertura de hospitalización domiciliaria, a través de la estrategia de extensión hospitalaria, permitiendo a los pacientes continuar su proceso de recuperación en su hogar con acompañamiento médico y terapéutico, reduciendo riesgos de infecciones intrahospitalarias.

Asimismo, se expresó el incremento en el número de egresos hospitalarios, atribuido a la mejora en la cobertura del talento humano asistencial y a la implementación de procesos de referencia y contrarreferencia más eficientes, en cuanto a servicios complementarios, se comunicó que, a partir de septiembre de 2024, la Subred transfirió a Capital Salud la entrega de medicamentos de sus usuarios generales, enfocándose en garantizar la continuidad de entrega directa a pacientes prioritarios como adultos mayores y crónicos. Durante el año, se entregaron 13.911 moléculas en el marco del programa “Medicamentos Cerca de Casa”, incluyendo estrategias específicas para población rural de Sumapaz.

Se mencionó el fortalecimiento de la sede de San Benito como unidad de hospitalización día para atención en salud mental, con equipos interdisciplinarios compuestos por psiquiatra, psicólogo, trabajador social y terapeutas. Se anunció la apertura de centros de escucha comunitarios en las localidades para fortalecer la atención preventiva. Además, se atendieron 1.566 casos de violencia en 2024, destacando la articulación intersectorial con entidades como el ICBF, la Policía Nacional y la Secretaría de Integración Social, asegurando la activación oportuna de rutas de protección para las víctimas de maltrato y violencia sexual.

Posteriormente, el Dr. Reyes presentó los resultados de los indicadores trazadores de salud, como evidencia de los impactos logrados a partir de las estrategias implementadas:

- Embarazo en adolescentes: Tendencia a la baja, logrando indicadores inferiores a las metas distritales, especialmente en menores de 15 años.
- Sífilis gestacional y congénita: Incremento en la detección temprana de sífilis gestacional, lo cual ha permitido lograr cero nacimientos con sífilis congénita en 2024.
- Mortalidad materna: Aunque se logró reducir la incidencia, se reportaron siete casos de mortalidad materna en 2024, lo cual constituye un llamado de atención para reforzar el control prenatal temprano.
- Mortalidad perinatal e infantil: Tendencia de disminución, acercándose a las metas distritales.
- Mortalidad por infección respiratoria aguda en menores de un año: que en 2024 se logró un resultado histórico de cero muertes por infección respiratoria aguda en el sur de Bogotá, atribuido a las estrategias de vacunación oportuna, educación comunitaria y fortalecimiento



de las salas ERA y EDA en las unidades de atención.

Se enfatizó que estos resultados son fruto del fortalecimiento de los programas de vacunación, el trabajo de las salas ERA y EDA, y el compromiso de los equipos de atención primaria.

Para concluir, se presentó un video testimonial en el que usuarios de los servicios expresaron su agradecimiento por la cercanía, oportunidad y calidad en la atención recibida en las unidades de salud de la Subred. Los expositores manifestaron que estas voces ciudadanas constituyen el principal respaldo al trabajo realizado y un incentivo para continuar fortaleciendo la gestión institucional.

Gestión administrativa

El Dr. Isidro González Rodríguez, inició su intervención resaltando el componente humano como el principal activo institucional, indicando en 2024, la Subred Sur contó con 4.791 colaboradores, de los cuales 1.487 fueron hombres y 3.304 mujeres. Del total, 4.092 correspondían a contratación mediante prestación de servicios y 699 a servidores públicos de planta.



Destacó que el equipo de dirección de la Subred evidenció un compromiso con la equidad de género, ya que 14 de los 22 cargos directivos fueron ocupados por mujeres, en línea con las políticas distritales de inclusión y paridad de género.

Adicionalmente, indicó que dentro del personal de la Subred se cuenta con 24 trabajadores en condición de discapacidad, 1.569 trabajadores madres o padres cabeza de familia, y 89 colaboradores pertenecientes a población LGBTIQ+, ratificando el enfoque de inclusión y diversidad de la entidad.

Subrayó que durante 2024 se adelantó un proceso de dignificación laboral, en cumplimiento de compromisos adquiridos en mesas de diálogo sindical. Gracias a este proceso, se logró la

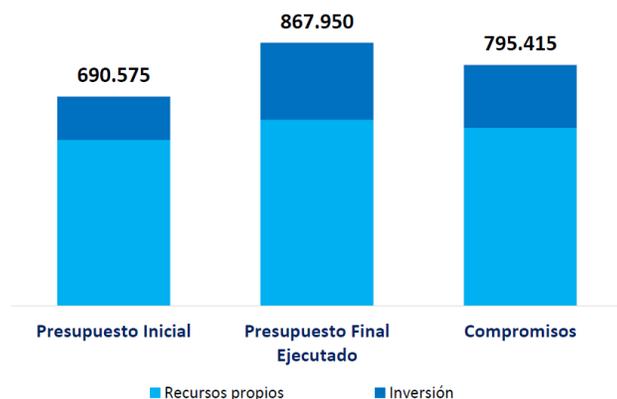


vinculación de 34 servidores públicos mediante un procedimiento de selección transparente, orientado a fortalecer la planta institucional. Este esfuerzo, iniciado en 2024, continuará durante 2025, en consonancia con la estrategia de fortalecimiento del talento humano.

Posteriormente, el Dr. Isidro abordó el análisis presupuestal. Informó que el presupuesto inicial aprobado para 2024 ascendía a 690 mil millones de pesos, sin embargo, mediante gestión adicional ante la Secretaría Distrital de Salud, se logró incrementar este monto, cerrando la vigencia con un presupuesto final de 867 mil millones de pesos. El aumento obedeció principalmente a la suscripción de convenios estratégicos para fortalecer la operación asistencial territorial y asegurar el pago oportuno de obligaciones contractuales y de nómina.

En cuanto a la ejecución presupuestal, reportó un nivel de cumplimiento del 92%, evidenciando una administración eficiente de los recursos, orientada al cumplimiento de las metas misionales, al fortalecimiento de la operación institucional y a la garantía de la sostenibilidad financiera.

PRESUPUESTO CORTE DICIEMBRE 2024



Se comprometió el **92%** del presupuesto vigente.

Valores en millones de pesos

Seguidamente, el Dr. Isidro presentó los resultados de la gestión de facturación de servicios. Señaló que en 2024 se alcanzó un incremento del 15% en la venta de servicios de salud respecto al año anterior, lo que se tradujo en aproximadamente 61 mil millones de pesos adicionales. Esta variación positiva se debió a la ampliación de la oferta asistencial, la optimización de los procesos de contratación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS), y el fortalecimiento del portafolio de servicios de primer, segundo y tercer nivel de complejidad.

Respecto al recaudo, presentó, pese a la situación crítica del sistema de salud a nivel nacional, la Subred logró incrementar su recaudo en un 2%, equivalente a 8 mil millones de pesos. Este desempeño fue posible gracias a estrategias activas de depuración de cartera, reestructuración de acuerdos de pago y trabajo conjunto con las EPS.

Sobre el estado de la cartera institucional, indicó que al cierre de 2024 el saldo pendiente de cobro ascendía a 138 mil millones de pesos, clasificándose como cartera sana debido a que un 53%



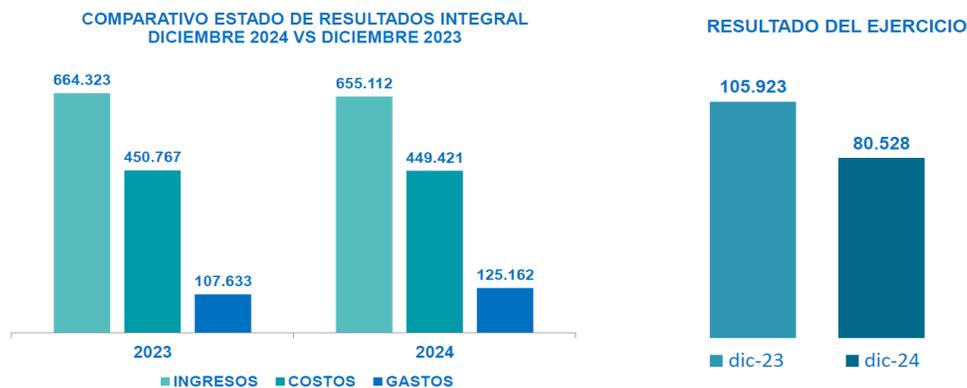
correspondía a subsidio de evento y un 18% a obligaciones del Fondo Financiero de la Secretaría de Salud. Recalcó que esta cartera es altamente recuperable y que se avanza en estrategias de recaudo y conciliación para mantener la liquidez institucional.

En materia de cuentas por pagar, informó que al 31 de diciembre de 2024 se registraron compromisos por 76.285 millones de pesos, incluyendo deudas de vigencias anteriores y proyectos de inversión en curso. No obstante, gracias a la gestión presupuestal y financiera adelantada, al mes de febrero de 2025 ya se había logrado reducir en un 40% este saldo, disminuyendo la presión financiera sobre la operación institucional.

Avanzando en el análisis contable, el Dr. Isidro presentó los estados financieros de la Subred Sur, destacando que durante 2024 se logró:

- Incremento del 6% en el activo institucional, fortaleciendo la base de recursos físicos y financieros de la entidad.
- Disminución del 6% en el pasivo, reflejando una reducción efectiva de las obligaciones financieras.
- Incremento del 17% en el patrimonio, indicador de solidez institucional y sostenibilidad financiera.

ESTADO DE RESULTADOS



En cuanto al estado integral de resultados (estado de pérdidas y ganancias), indicó que la Subred cerró la vigencia con un resultado operativo neto positivo de 80.528 millones de pesos. No obstante, precisó que el resultado se vio afectado por el reconocimiento contable de sentencias judiciales por un valor aproximado de 30 mil millones de pesos. Sin este impacto, el resultado habría superado los 110 mil millones de pesos.

En relación con las sentencias judiciales, el Subgerente informó que se registraron 679 sentencias en contra de la entidad, por un valor consolidado de 53.463 millones de pesos. Durante 2024 se logró el pago de 51 sentencias, equivalentes a 1.883 millones de pesos, y se establecieron estrategias de conciliación judicial para atender las 617 sentencias pendientes. Este esfuerzo busca dar cumplimiento a las obligaciones judiciales, protegiendo la estabilidad financiera de la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 1988-1991 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

Subred.

Finalizó su intervención reafirmando que la Subred Sur avanza en el cumplimiento de su programa de saneamiento fiscal y financiero, con estrategias centradas en:

- La disminución sostenida del gasto,
- El fortalecimiento de los ingresos propios,
- La depuración y recuperación de cartera,
- La racionalización del gasto operativo,
- La reducción progresiva de pasivos,
- Y la consolidación patrimonial.

Todo ello, con el objetivo de alcanzar el equilibrio financiero pleno y garantizar la sostenibilidad institucional en el mediano y largo plazo.

Proyectos de Infraestructura, Dotación Biomédica y Convenios Locales

La Dra. Viviana dio inicio a esta sección, señalando la importancia estratégica de los proyectos de infraestructura y dotación, como instrumentos clave para fortalecer la capacidad instalada, mejorar la prestación de los servicios de salud y garantizar la sostenibilidad institucional.

Comenzó presentando el estado actual del proyecto de construcción del Hospital Nuevo de Usme, infraestructura que debía ser entregada el 3 de mayo de 2023. Informó que al cierre de 2024 se alcanzó un avance de obra del 90,16% y un avance financiero del 88,05%. Indicó que, aunque persisten retrasos asociados a factores contractuales anteriores, la actual administración, en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud, ha implementado estrategias de seguimiento semanal y control riguroso sobre el consorcio constructor. Expresó su confianza en que el hospital será abierto durante el segundo semestre de 2025, lo cual representará un hito en el fortalecimiento de la red sur.



Posteriormente, expuso la situación de la obra de la Torre de Urgencias del Hospital El Tunal, proyecto que debió ser entregado el 20 de mayo de 2022. Señaló que al cierre de 2024 se alcanzó un avance de obra del 26,12% y un avance financiero del 26,44%, y que al primer trimestre de 2025 dicho avance ya había incrementado al 36%. Destacó que se han sostenido mesas de trabajo permanentes con el contratista para asegurar la entrega de esta obra durante el segundo semestre de 2025, en respuesta a la necesidad urgente de descongestionar el actual servicio de urgencias del Hospital El Tunal.

En el marco de la gestión de dotación biomédica, informó que se radicaron ante la Secretaría de Salud proyectos para:

- Adquisición de una ambulancia medicalizada destinada a la población de Sumapaz.
- Renovación de equipos biomédicos en los centros de salud de Nazareth y San Juan, por un valor de 1.500 millones de pesos.
- Dotación de equipos biomédicos para el Hospital Materno Infantil de Mason, con un proyecto por 14.000 millones de pesos.
- Equipamiento para la Torre de Urgencias del Hospital El Tunal, por un valor de 15.000 millones de pesos.
- Adquisición de instrumental médico complementario para el Hospital Nuevo de Usme, por un monto de 8.000 millones de pesos.

Explicó que estos proyectos, actualmente en proceso de revisión y aprobación, permitirán completar la infraestructura física con los equipos necesarios para garantizar servicios de salud de alta calidad, cumpliendo con los estándares de habilitación y seguridad del paciente.

En cuanto a la gestión de inversión local, informó que, gracias al restablecimiento de la confianza por parte de los alcaldes locales, la Subred logró la firma de convenios de inversión en las cuatro localidades de su jurisdicción, beneficiando a población vulnerable mediante la entrega de ayudas técnicas:



- Localidad de Usme: 2.675 beneficiarios – Convenio por 3.874 millones de pesos.
- Localidad de Tunjuelito: 260 beneficiarios – Convenio por 910 millones de pesos.
- Localidad de Ciudad Bolívar: 1.325 beneficiarios – Convenio por 2.903 millones de pesos.
- Localidad de Sumapaz: (Convenio en fase de estructuración, orientado a la dotación de equipos para la ruralidad).

Finalmente, resaltó que todos los esfuerzos en infraestructura, dotación y gestión de proyectos están alineados con el propósito de mejorar el acceso, la oportunidad, la calidad y la resolutivez de los servicios de salud prestados por la Subred Sur, respondiendo de manera efectiva a las necesidades de la población usuaria.

Relacionamiento con la Ciudadanía

La Dra. Viviana Marcela Clavijo inició esta sección agradeciendo de manera especial a las diversas formas de participación comunitaria que acompañan la gestión de la Subred Sur, destacando el compromiso de asociaciones de usuarios, COPACOS, vendedores informales y veedores ciudadanos que han acompañado la planeación, ejecución y seguimiento de los diferentes proyectos de infraestructura y gestión en salud.

Resaltó que el diálogo permanente con la comunidad ha sido un pilar fundamental para construir de manera conjunta soluciones a las necesidades en salud de la población del sur de Bogotá. Reconoció la labor activa de las veedurías ciudadanas, particularmente en el seguimiento a las obras del Hospital de Usme, el Hospital El Tunal y las intervenciones de fortalecimiento institucional.

En materia de gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), informó que durante la vigencia 2024 se recibieron un total de 5.961 PQRS. Cada solicitud fue considerada como una oportunidad de mejora, permitiendo fortalecer estrategias de atención y servicio al usuario.

La tasa de PQRS por cada 10.000 atenciones cerró en 27%, evidenciando una disminución respecto a la vigencia anterior. Entre los principales motivos de PQRS identificados se destacan:

- Oportunidad de citas con especialistas (56%)
- Entrega de medicamentos (15%)
- Oportunidad de imágenes diagnósticas (7%)
- Procedimientos complementarios (6%)
- Procedimientos quirúrgicos (6%)



Se evidenció que, gracias a la implementación de nuevas estrategias, estas cifras han mostrado una tendencia a la mejora durante el primer trimestre de 2025.

En cuanto a la medición de satisfacción del usuario, se reportó un índice global del 98,8% en servicios de urgencias, ambulatorios, hospitalarios y complementarios, reflejando una percepción positiva de los usuarios frente a la calidad de la atención recibida.

Principales Logros 2024

- Posteriormente, la Dra. Viviana Clavijo presentó los principales logros institucionales alcanzados durante la vigencia 2024, destacando:
- Sello de No Discriminación otorgado por ICONTEC y USAID al Centro de Salud Manuela Beltrán.
- Certificación como Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral en 11 unidades asistenciales.
- Reconocimiento de la Estrategia NIDOS para humanización de la atención pediátrica en el Hospital de Meissen.
- Premios de Alta Gerencia en varias categorías por proyectos de innovación asistencial, ambiental y de atención centrada en la persona.
- Reconocimiento internacional del Hospital El Tunal por el uso racional de antibióticos, ubicándose entre los tres mejores hospitales de Latinoamérica en esta práctica.
- Premio Menos Huella, Más Salud otorgado por la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables por reducción de huella de carbono.
- Primer lugar en Eficiencia Energética nacional, otorgado por el Ministerio de Energía y la Asociación Nacional de Servicios Públicos.
- Adicionalmente, se evidenció el fortalecimiento de la participación ciudadana como dispositivo democrático, reconocido con mención de honor en los Premios Nacionales de Alta Gerencia.

Enfatizó que estos logros son producto del trabajo articulado entre el talento humano institucional, los usuarios, las formas de participación ciudadana y los diferentes aliados estratégicos.



Retos Estratégicos 2025

La Gerente presentó los cinco grandes retos institucionales para la vigencia 2025:

- Entrega y puesta en funcionamiento del Hospital Nuevo de Usme y de la Torre de Urgencias del Hospital El Tunal, como respuesta a las necesidades de infraestructura en salud del sur de Bogotá.
- Logro de la acreditación hospitalaria para el Hospital El Tunal, proyectándolo como hospital universitario, fortaleciendo la calidad, seguridad y pertinencia de los servicios de salud.
- Alcanzar el equilibrio financiero operativo y presupuestal, consolidando el saneamiento contable y la reducción de pasivos históricos.
- Continuar el proceso de transformación cultural, promoviendo la humanización del servicio y el enfoque de atención centrada en la persona, tanto en usuarios internos como externos.
- Implementar y expandir el Modelo de Salud Más Bienestar, articulando las acciones extramurales e intramurales en las cuatro localidades de cobertura.

La Doctora hizo un llamado a toda la comunidad institucional y a los usuarios para trabajar de manera conjunta en el logro de estos objetivos estratégicos.

Intervenciones de Representantes de la Participación Ciudadana y Respuesta Institucional

Intervención del señor Agustín Moreno – Asociación de Usuarios del Hospital de Meissen: El señor Agustín Moreno tomó la palabra para agradecer a la Gerente, su disposición permanente de puertas abiertas y su compromiso con la atención de las solicitudes ciudadanas.

En nombre de las formas de participación, ratificó el reconocimiento a la gestión adelantada en la vigencia 2024, destacando la transparencia, la información oportuna y el esfuerzo por mejorar los servicios de urgencias mediante la dotación de equipos biomédicos para el Hospital de Meissen y El Tunal.

La Dra. Viviana Clavijo agradeció las palabras de reconocimiento y reiteró su compromiso de continuar trabajando articuladamente con la comunidad para fortalecer los servicios de salud.

Intervención de la señora Dora Gamba – COPACOS Ciudad Bolívar: La señora Dora Gamba expresó su reconocimiento por la claridad informativa de la rendición de cuentas y agradeció a la Gerente por la gestión adelantada en beneficio de las comunidades de Ciudad Bolívar.

Planteó una solicitud específica relacionada con la necesidad de gestionar mayor acompañamiento de la Policía Metropolitana y fortalecer la seguridad en los centros de atención, para proteger tanto a los usuarios como al personal asistencial.



La Dra. Viviana respondió que actualmente se está gestionando con la empresa de vigilancia el fortalecimiento de medidas de seguridad, incluyendo cámaras de monitoreo, y que se está trabajando coordinadamente con las alcaldías locales y la Secretaría de Gobierno para mejorar la presencia policial en zonas de alto riesgo.

Intervención del señor Jairo Enrique Becerra – Asociación de Usuarios de Tunjuelito, manifestó su interés en conocer si se estaban gestionando recursos para la renovación de equipos médicos y camas hospitalarias en el Hospital de Tunjuelito.

La Dra. Viviana Clavijo confirmó que, dentro de los proyectos de dotación en curso, está contemplada la renovación de equipos biomédicos y mejoras de infraestructura en el Hospital de Tunjuelito, con el objetivo de fortalecer la capacidad instalada y la calidad de la atención.

Intervención de la señora Luz Marina Pérez Moreno – Asociación de Usuarios del Hospital El Tunal, planteó una inquietud respecto a los contratos vigentes con las EPS y las estrategias para fortalecer la contratación de equipos médicos.

La Gerente informó que la Subred mantiene contratos activos con Capital Salud, Nueva EPS, Famisanar, Compensar y Salud Total, entre otras, y que se está trabajando de manera articulada con la Secretaría Distrital de Salud para reducir barreras administrativas y garantizar una mayor oportunidad en la prestación de los servicios. Además, reiteró que los proyectos de dotación biomédica están encaminados a robustecer las capacidades médicas en todas las unidades de la Subred.

Respuesta a las preguntas e inquietudes por parte de la Dra. Viviana Clavijo

Posteriormente a las intervenciones de los voceros comunitarios, se dio paso a las respuestas de la Gerente de la Subred Sur, Dra. Viviana Marcela Clavijo, quien atendió las inquietudes planteadas:

Confirmó la existencia de presupuesto para garantizar el suministro de medicamentos institucionales, reconociendo las dificultades logísticas derivadas del abastecimiento de algunas moléculas en el mercado, pero informando las estrategias implementadas para mantener un stock adecuado en las farmacias de las unidades de atención.

Respecto a la contratación de personal asistencial, señaló que se han realizado esfuerzos permanentes mediante convocatorias abiertas, aunque persisten retos derivados de la ubicación de las sedes y la permanencia del talento humano. Reiteró el compromiso de continuar fortaleciendo la disponibilidad de profesionales en los puntos de atención.

Sobre la atención de población rural de Sumapaz, informó los avances en la gestión contractual para restablecer la entrega domiciliaria de medicamentos sin intermediaciones administrativas, esperando normalizar el proceso a partir del 1° de mayo de 2025.

Con relación con la construcción de nuevas unidades en San Juan y Nazaret, explicó que, en atención a los estudios técnicos disponibles, se realizará una reunión comunitaria en abril de 2025



para tomar decisiones concertadas entre comunidad, Subred y Secretaría Distrital de Salud.

Sobre la solicitud de la ambulancia medicalizada para Sumapaz, confirmó que se encuentra en trámite un convenio de adquisición y que se espera su entrega durante el año 2025.

Cierre de la Rendición de Cuentas 2024

A continuación, la Dra. Astrid Marcela Méndez Chaparro, Jefe de Control Interno de la Subred Sur, realizó un balance general del ejercicio de rendición de cuentas.

Destacó que la audiencia fue desarrollada conforme a la metodología establecida en la Estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad, garantizando la participación ciudadana, el acceso a la información pública y el lenguaje claro y accesible.

Informó que:

- Todas las preguntas recibidas en el auditorio y a través de las urnas fueron debidamente recogidas y serán respondidas conforme a los términos legales vigentes.
- El informe final de la audiencia será publicado en la página web institucional para consulta de todos los ciudadanos interesados.
- Se habilitó una encuesta de satisfacción para recoger comentarios, observaciones y sugerencias que permitan fortalecer futuros ejercicios de rendición de cuentas.
- Finalmente, se agradeció la participación activa de todos los asistentes presenciales y virtuales, así como el compromiso de los funcionarios, líderes comunitarios, asociaciones de usuarios, COPACOS y veedores ciudadanos.

La Dra. Viviana Marcela Clavijo expresó su gratitud a la comunidad por su confianza, su acompañamiento constante y su aporte a la construcción de una Subred Sur más cercana, humana y resolutive.

Con esta intervención, se dio por finalizada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



Síntesis Ejecutiva de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2024

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., correspondiente a la vigencia 2024, presentó de manera estructurada y participativa los principales resultados de la gestión asistencial, administrativa y financiera de la entidad, así como los retos estratégicos para el año 2025.

Durante la jornada se expusieron los siguientes aspectos relevantes:

- **Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud:** se ve el despliegue de los equipos básicos extramurales en las cuatro localidades de cobertura, con la atención de más de 50.000 estudiantes, 29.000 trabajadores en entornos laborales, y más de 100 instituciones educativas visitadas, articulando acciones preventivas y de promoción de la salud.
- **Consolidación del Modelo de Salud Más Bienestar:** se resaltó la integración efectiva entre acciones extramurales e intramurales, el fortalecimiento de estrategias diferenciales (cuidado étnico, cuidado al cuidador, primera infancia), y el avance en la articulación territorial con las Manzanas del Cuidado.
- **Gestión Hospitalaria y Servicios Especializados:** se informaron mejoras significativas en los tiempos de atención en urgencias de baja complejidad, fortalecimiento de la capacidad hospitalaria, continuidad de la estrategia de hospitalización en casa, y avances en la atención materno-perinatal y pediátrica en el Hospital de Meissen.
- **Resultados Financieros y Presupuestales:** se reportó un crecimiento de los ingresos por venta de servicios del 15%, una ejecución presupuestal del 92%, y un resultado contable positivo equivalente a 80.528 millones de pesos, reflejando avances en el proceso de saneamiento fiscal y financiero.
- **Reconocimientos Institucionales:** la Subred Sur recibió múltiples premios y certificaciones a nivel distrital, nacional e internacional, en áreas de humanización de servicios, eficiencia energética, reducción de huella de carbono, atención en salud materno-infantil, y optimización del uso de antibióticos.
- **Fortalecimiento de la Relación con la Ciudadanía:** se evidenció una disminución en la tasa de PQRS, alcanzando una satisfacción del usuario del 98,8%. Además, se reconoció el papel activo de las formas de participación ciudadana en la planeación, ejecución y control social de la gestión.
- **Principales Retos para 2025:** se establecieron cinco grandes retos: la apertura del Hospital de Usme y la Torre de Urgencias del Tunal, la acreditación del Hospital El Tunal como hospital universitario, el logro del equilibrio financiero, la transformación cultural centrada en el usuario, y la consolidación plena del Modelo Más Bienestar en el territorio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 1988-1991 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

- La Audiencia concluyó con la participación activa de líderes comunitarios, representantes de asociaciones de usuarios y veedores ciudadanos, quienes reconocieron la transparencia de la gestión y plantearon recomendaciones para fortalecer la atención en salud y la seguridad en las unidades asistenciales.
- La Subred Sur reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera articulada con la comunidad, fortaleciendo la humanización, la calidad y la oportunidad de sus servicios de salud.

7. DECISIONES TOMADAS

No Aplica

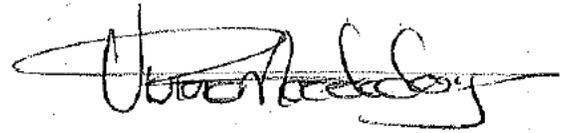
8. COMPROMISOS:

QUÉ (Tarea o actividad)	CÓMO (Metodología – estrategia)	CUANDO (Fecha límite aaaa- mm--dd)	QUIEN (Responsable)
1. Entrega del Hospital Nuevo de Usme	Seguimiento al cumplimiento de cronograma de obra y dotación	Segundo semestre de 2025	Dra. Viviana Marcela Clavijo Gerencia General Subred Sur
2. Entrega de la Torre de Urgencias del Hospital El Tunal	Seguimiento al cumplimiento de cronograma de obra y dotación	Segundo semestre de 2025	Dra. Viviana Marcela Clavijo Gerencia General Subred Sur
3. Reanudación de la entrega directa de medicamentos en Sumapaz (sin barreras administrativas)	Se indicó que se normalizaría a partir del 1 de mayo de 2025, sujeto a acuerdo con Capital Salud.	1 de mayo de 2025	Subgerencia Corporativa Gerencia
4. Compra y entrega de ambulancia medicalizada para Sumapaz	Está en fase de convenio, desarrollar las siguientes	vigencia 2025.	Dra. Viviana Marcela Clavijo Gerencia General Secretaría Distrital de Salud
5. Nueva infraestructura en San Juan y Nazaret	Reunión comunitaria técnica para finales de abril 2025 para definir si se construye o mejora sede.	finales de abril 2025	Dra. Viviana Marcela Clavijo Gerencia General Secretaría de Salud
6. Contratación de personal asistencial para hospitales rurales	Seguir campañas de convocatoria permanente.	Durante 2025	Subgerencia Administrativa Talento Humano

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>1988-1991</small> Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

7.	Mejoramiento seguridad unidades asistenciales	de en	Mejorar vigilancia, cámaras y gestionar apoyo policial con alcaldías locales	Durante 2025	Dra. Viviana Marcela Clavijo Gerencia Seguridad Interna Coordinación de Sedes
----	---	-------	--	--------------	---

EN CONSTANCIA SE FIRMA:



RESPONSABLE DE LA REUNIÓN

VIVIANA MARCELA CLAVIJO
Gerente

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Elaboró: Francisco Colorado Sarmiento Referente de Planeación Oficina Asesora de Desarrollo Institucional

